



Grado en Economía 27446 - Economía regional

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- Luis Antonio Sáez Pérez lasaez@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

No existen requisitos académicos para cursar esta asignatura. Sin embargo, es conveniente tener una sólida base en las asignaturas de este Departamento en cursos previos correspondientes a las materias de "Historia", como *Historia económica de España*, en las de "Entorno Económico" más próximas, como *Economía española* y *Política económica II*, y en las de "Intervención pública" centradas en las políticas económicas, especialmente *Economía pública I* y *Política económica I*. Es decir, aquellas que plantean el estudio de realidades económicas concretas y de las políticas y marcos institucionales que las condicionan.

En todo caso, lo que sí resulta imprescindible es la motivación, inspirada por la curiosidad intelectual y la sensibilidad social hacia las cuestiones económicas, teóricas y prácticas, que integran los territorios y sus sociedades. Aquellas personas que hagan un seguimiento cotidiano, crítico y reflexivo de la realidad de la que forman parte y del espacio en que conviven tendrán mucho avanzado.

Por ello, para su mejor aprovechamiento se recomienda la asistencia a clase participando de forma activa en las mismas y trabajar de forma personal y sistemática los materiales recomendados por los profesores de la asignatura.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las de los exámenes finales podrán consultarse en la página web de la Facultad.

De modo orientativo, las actividades incluirán:

- Presentación de temas y análisis de territorios, dinámicas geográficas y sociales, políticas, debates críticos y puestas en común, orientaciones bibliográficas, que se desarrollarán mediante clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas.
- Pruebas de diverso tipo que posibiliten una evaluación continua de los alumnos, tales como elaboración y presentación de trabajos, resolución y defensa de ejercicios, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y/o otras actividades interactivas realizadas en clase, individuales y grupales.
- Prueba global realizada en el periodo de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso, dirigida a evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

En cuanto a los contenidos:

- Entender la lógica espacial de las actividades económicas y poder explicarla a través de marcos teóricos y conceptuales.
- Conocer las principales políticas regionales y locales así como reconocer los componentes geográficos de toda intervención pública.

En cuanto a las habilidades y competencias:

- Saber desarrollar los conceptos, teorías y demás contenidos comprensibles en esta asignatura hasta integrarlos en un conocimiento propio.
- Fortalecer las habilidades y aptitudes para buscar información relevante -bibliográfica, estadística, así como a través de la observación de la realidad- y apreciar su calidad.
- Mejorar las destrezas relativas a la lectura, síntesis y comentario crítico de documentos científicos, textos legislativos e informes que aborden cuestiones relativas a la economía regional.
- Plantearse conscientemente preguntas sobre el territorio, la economía y la sociedad en que se convive.
- Ampliar la eficacia y claridad en la transmisión de argumentos.

En cuanto a las actitudes:

- Reconocer el conocimiento científico como un instrumento básico para detectar y solucionar problemas económicos en el territorio.
- Fomentar la curiosidad e inquietud intelectual.
- Ejercitar el sentido crítico y la tolerancia.
- Compromiso en el aprendizaje, con exigencia personal y competencia en las actividades individuales y conjuntas que se planteen.
- Actitud cooperativa hacia el resto de compañeros.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura *Economía Regional* tiene un carácter optativo dentro del Grado. Se desarrolla en el segundo semestre del cuarto curso y equivale a 3 créditos ECTS. Tiene como objetivo básico comprender la dimensión territorial inherente a toda situación económica y razonar sobre ella de forma coherente. Con base en ese análisis, efectuar diagnósticos y derivar las estrategias político-económicas adecuadas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El aprendizaje está orientado a alcanzar un mejor conocimiento del contexto territorial en que se desenvuelven las empresas, administraciones y organizaciones que han de dirigir o asesorar los futuros graduados. Para profundizar en esa complejidad, la asignatura ofrece una serie de herramientas y competencias de carácter general y transversal junto con otras específicas, que se articulan a través de unos temas clave, para interpretar la geografía económica española y europea, así como las intervenciones públicas que influyen en los aspectos territoriales.

Entre sus objetivos, en primer lugar, está el de introducir una serie de conceptos y enfoques relevantes de la geografía económica omitidos o apenas tratados desde los planteamientos más generales de las asignaturas básicas y obligatorias. Una segunda meta es exponer las teorías económicas que abordan el desarrollo regional y urbano. Un tercer objetivo es comprender las dinámicas espaciales españolas y europeas. Finalmente, se estudian las políticas que contribuyen a promover el desarrollo de los territorios.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del módulo de “Entorno económico” y posibilita a los estudiantes un mejor conocimiento del contexto territorial y social sobre el que se desenvuelven todos los agentes, sean familias, empresas, organizaciones o instituciones públicas.

Presenta complementariedades y sinergias con las materias de “Macroeconomía” pues coincide en el estudio de las causas subyacentes a las dinámicas económicas más generales, si bien presenta además un carácter práctico y aplicado que refuerza un aprendizaje de los contenidos más descriptivos de otros módulos como “Historia” e “Intervención pública”, ya que se orienta al diagnóstico y reforma de realidades concretas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competencias específicas

E7. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

E8. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

E9. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción e identificar las mejores dados los objetivos.

E10. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica.

E15. Entender las características y las funciones de las instituciones económicas.

E16. Derivar de los datos información económica relevante.

E17. Utilizar el razonamiento deductivo en conjunción con modelos para explicar los fenómenos económicos

Competencias genéricas

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G3. Capacidad de razonamiento autónomo.

G4. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.

G5. Capacidad para aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.

G8. Capacidad para trabajar en equipo.

G10. Capacidad de crítica y autocrítica.

G15. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El aprendizaje de esta asignatura capacita para analizar las economías de diferentes ámbitos geográficos, desde lo local a los grandes bloques regionales supranacionales, con una visión integradora de las diversas dimensiones que componen una sociedad asentada en un espacio, y promover intervenciones públicas de carácter territorial tendentes a alcanzar mayores niveles de eficiencia, equidad, estabilidad y sostenibilidad. Sus contenidos y métodos podrán ser útiles tanto en su actividad profesional, en los desempeños relacionados con asuntos de la gestión pública y de los negocios privados, pues toda actividad se efectúa sobre un espacio, así como para tareas investigadoras de cualquier ciencia social, en la medida que posibilita análisis transversales e integradores de diversos contenidos y métodos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

1ª. Un examen escrito, individual, realizado en el período de exámenes de cada una de las dos convocatorias de curso, dirigido a evaluar la adquisición de conocimientos y competencias propias de la asignatura. En la primera parte se plantearán una serie de preguntas concretas en las que el alumno mostrará su conocimiento sobre los conceptos y argumentos básicos de la asignatura. La segunda parte tendrá un carácter teórico-práctico, que permitirá contrastar su capacidad para aplicar los contenidos a la interpretación de cuestiones relativas a intervenciones públicas con un enfoque adecuado, el conocimiento de las fuentes más idóneas para documentarse y la capacidad de incorporar reflexiones personales.

2ª. Realización, presentación y discusión de una serie de ejercicios teóricos, prácticos y teórico-prácticos, por grupos de estudiantes, o individualmente si el número de alumnos matriculados fuera bajo. La calificación de los ejercicios estará integrada por la valoración del texto escrito y de las intervenciones y participación en clase de cada miembro del grupo.

3ª. Realización, presentación y discusión de una serie de ejercicios teóricos, prácticos y teórico-prácticos, por cada estudiante. La calificación de los ejercicios estará integrada por la valoración del texto escrito y de sus intervenciones durante la puesta en común.

Criterios de evaluación

El alumno podrá superar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias establecidas. En ambas podrá elegir entre presentarse a un examen global de la misma, (en cuyo caso, la calificación obtenida en este examen, hasta un máximo de 10 puntos, representará el cien por cien de la nota) o aprovechar el trabajo realizado a lo largo del curso.

En este último caso, la calificación de la asignatura se distribuye del siguiente modo:

- Realización, presentación y discusión de una serie de ejercicios teóricos, prácticos y teórico-prácticos, por grupos de estudiantes que se configurarán al principio de semestre, o individualmente si el número de alumnos matriculados fuera bajo. En el caso de configurar un grupo, sus miembros mantienen su pertenencia durante todo el semestre. Los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación y la capacidad de razonamiento autónomo, sentido crítico y claridad expositiva. Se tendrá en cuenta el ejercicio escrito y la participación durante la puesta en común en clase. La nota obtenida tendrá una ponderación del 20 por ciento en la calificación final. Esta nota se mantendrá para todas las convocatorias del curso.
- Realización, presentación y discusión de una serie de ejercicios teóricos, prácticos y teórico-prácticos, por cada estudiante.

Los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación y la capacidad de razonamiento autónomo, sentido crítico y claridad expositiva. Se tendrá en cuenta el ejercicio escrito y la participación durante la puesta en común en clase. La nota obtenida tendrá una ponderación del 20 por ciento en la calificación final. Esta nota se mantendrá para todas las convocatorias del curso.

Los alumnos que aprueben tanto los ejercicios grupales como los individuales no tendrán que examinarse de la segunda parte del examen escrito. En este caso, la calificación de esta actividad representa el 60 por ciento de la nota final de la asignatura. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 4 sobre 10 en esta prueba comportará el suspenso en la asignatura, sin que sea posible compensar con la calificación obtenida en las demás pruebas realizadas durante el curso.

Si un estudiante no aprueba o no realiza todos los ejercicios en grupo, la calificación del examen escrito, del que habrá hecho las dos partes que lo integran, supondrá el 80 por ciento de la calificación final. Si no realiza los ejercicios individuales, el examen escrito, del que habrá hecho las dos partes que lo integran, representará el 80 por ciento de la clasificación final. Si no realiza ningún tipo de ejercicio voluntario, individual o grupal, su calificación coincidirá con la obtenida en el examen escrito efectuado en su totalidad. Si lo desea, puede renunciar a la calificación obtenida en la parte práctica, individual o grupal, notificación que hará expresamente, por escrito, y con anterioridad al examen, y presentarse a éste dependiendo su nota de la obtenida exclusivamente en él.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Un aprendizaje activo por parte del alumno basado en ofrecer unos contenidos rigurosos básicos de los temas y métodos más consolidados en *Economía regional* junto con el esbozo de algunas de las líneas investigadoras más innovadoras.

Además de trabajar los contenidos, el método o procedimiento cobra gran importancia, para asentar una serie de pautas, criterios e instrumentos que sirvan para procesar con rigor tanto los argumentos analíticos de partida como la recepción de información, su procesamiento y aplicación.

Por último, una serie de valores y actitudes también resultan básicas en toda tarea de aprendizaje. En ese sentido, se promueve apreciar el conocimiento científico como un instrumento para detectar y solucionar problemas económicos y sociales. También se busca la honestidad en el reconocimiento de la potencialidad y limitaciones de teorías y métodos, la valoración de la calidad de las ideas en función de criterios científicos, sociales y éticos y fomentar la curiosidad e inquietud intelectual en relación con la *Economía regional*.

Evidentemente, las relaciones a lo largo del curso entre estudiantes y profesores se basan en la mutua confianza, en el compromiso y en la reciprocidad.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1. Presentación de temas, orientación bibliográfica junto con planteamiento y, en su caso, resolución de ejercicios por los profesores.
2. Trabajo personal del alumno, individual y en grupo, para el aprendizaje de la materia, la resolución de ejercicios y la preparación del examen.
3. Resolución y presentación y discusión en clase de los ejercicios propuestos previamente por los profesores así como participación en posibles seminarios y otro tipo de actividades complementarias sugeridas.
4. Tutorías personalizadas, individuales y en grupo.
5. Realización del examen de la asignatura.

2: PROGRAMA

Parte primera: Contenidos básicos

Tema 1: Territorio y economía

- 1.1. La dimensión territorial de la economía.
- 1.2. Ampliaciones del concepto de desarrollo.
- 1.3. Enfoques sobre el territorio.
- 1.4. Políticas y territorio.
- 1.5. Región y áreas.

Tema 2: Medio rural y medio urbano

- 2.1. Definiciones de rural y tipologías.
- 2.2. Cambios en las funciones del medio rural.
- 2.3. Enfoques sobre el desarrollo rural.
- 2.4. Nociones básicas sobre ciudad y urbanismo.
- 2.5. Teorías sobre las ciudades.
- 2.6. Dinámicas urbanas recientes.

Tema 3: Población

- 3.1. Población y economía.
- 3.2. Natalidad.
- 3.3. Envejecimiento y mortalidad.
- 3.4. Migraciones.
- 3.5. Políticas demográficas.
- 3.6. Indicadores demográficos.

Tema 4: Teorías sobre el crecimiento regional

- 4.1. Teorías sobre el crecimiento regional: enfoques generales.
- 4.2. Teorías sobre la localización empresarial.
- 4.3. Revisiones y ampliaciones teóricas.
- 4.4. Enfoques de política económica regional.

Parte segunda: Dinámicas territoriales

Tema 5: La configuración del espacio económico español y europeo

- 5.1. Introducción.
- 5.2. La larga postguerra, 1939-1959.
- 5.3. Crecimiento y crisis, 1960-1980.
- 5.4. Tendencias recientes.

Parte tercera: las intervenciones públicas

Tema 6: Políticas regionales en la Unión Europea

6.1. Introducción.

6.2. Etapas.

6.3. Principios e instrumentos.

6.4. Valoración y perspectivas futuras.

Tema 7: Aspectos territoriales de las políticas económicas en España

7.1. Distribución de competencias entre niveles de gobierno.

7.2. La organización autonómica de España.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales se hará público en las páginas web de la Facultad, y la realización de las prácticas y otras actividades serán comunicadas por el profesor a través de los medios adecuados.

Actividades formativas y de evaluación	Distribución	Horas
ACTIVIDADES PRESENCIALES		
Clases teóricas	15 sesiones de 1 hora	15
Clases prácticas	15 sesiones de 1 hora	15
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		
Examen final		2
Trabajo personal, incluye preparación de las pruebas		43

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Argüelles Vélez, Margarita. Economía y política regional / Margarita Argüelles Vélez, Carmen Benavides González . - 2ª ed. Collado Villalba (Madrid) : Delta, D.L. 2011
- Cuadrado, J. R.. El desarrollo de los estudios de Economía regional en España Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 2006 [Documento de trabajo accesible a texto completo. Ver URLs]
- Domínguez Martín, Rafael. La riqueza de las regiones : las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000 / Rafael Domínguez Martín Madrid : Alianza Editorial, D. L. 2002
- Florida, Richard. Las ciudades creativas : por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida / Richard Florida ; [traducción de Montserrat Asensio] Barcelona : Paidós, [2009]
- Fujita, Masahisa. Economía espacial : las ciudades, las regiones y el comercio internacional / Masahisa Fujita, Paul Krugman, Anthony J. Venables Barcelona : Ariel, 2000
- Furió Blasco, Elies. Evolución y cambio en la economía regional / Elies Furió . - 1ª ed. Barcelona : Ariel, 1996
- Glaeser, Edward L.. El triunfo de las ciudades : cómo nuestra mejor creación nos hace más ricos, más inteligentes, más ecológicos, más sanos y más felices / Edward Glaeser ; traducción de Federico Corriente Basús . Madrid : Santillana, D.L. 2011
- La población rural de España : de los desequilibrios a la sostenibilidad social / Luis Camarero (coordinador) ; Fátima Cruz ...[et al.] Barcelona : Fundación La Caixa, D.L. 2009
- Richardson, Harry W.. Economía regional y urbana / Harry W. Richardson ; versión española de Marta Casares Madrid : Alianza, D. L. 1986 [pp. 13-27.]